

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MYRIAM DIAZ GUAYARA
Unidad ó Subunidad: COMANDO GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2023-02-28 2:30 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL			
Número:	47276023	Fecha Registro:	2023-02-23
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada
Fecha Máxima Pago:	2023-02-27	Código de Referencia:	04500058200047276023
Valor Bruto:	3.700.000,00	Valor Deducciones:	
Nro Obligación:		19223 Comprobante Contable de la Generación:	
Tipo de Moneda:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Neto:		25.111,00	Saldo x Pagar:

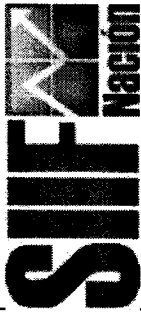
VALORES PAGADOS			
TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto
	3.700.000,00		3.674.889,00
			Moneda Base Compra
			Valor MBC

REINTEGROS			
Números		No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO	
Identificación:	YAMILE ALMONACID PAVON
Razón Social:	Medio de Pago:
1014206978	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA			
Número:	724446943	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA
TESORERIA		Tipo:	Ahorro
13-01-01-07 - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		Estado:	Activa
Tipo Beneficiario Pago		Documento Soporte	CONTRATO DE PRESTACION
01 - Beneficiario final		Número:	018-2023
		Tipo:	Fecha: 2023-02-23

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
0005ALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF	3.700.000,00	0,00	3.700.000,00						
										Pesos	0,00	0,00



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: EMILIO ALBERTO PINEDO CARMONA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 23/02/2023 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION									
Número:	19223	Fecha Registro:	2023-02-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requerimiento	No	Tipo de DIP:			
Valor Inicial:	3.700.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Saldo x Ordenar:	3.700.000,00	Nro. Compromiso:	15723
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	3.700.000,00
Valor Deducciones:	25.111,00	Valor Neto:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	3.674.889,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	7023
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	54398		
Identificación:	1014206578	Razón Social:	YAMILE ALMONACID PAVON	TERCERO					
Número:	724446943	Código:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CUENTA BANCARIA					
Número:	19423	Tipo:	VENTAS DE TRANSITO OBLIGADOS A FACTURAR	CUENTA X PAGAR					
Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE								
Número:	INF 1 CTO 18 SERV PROF ADMON E	Tipo:	OTRAS AUTORIZACIONES ESPECIALES						
Fecha:	2023-02-23								
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
0005 SALDOS DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		3.700.000,00	0,00	3.700.000,00
Total:							3.700.000,00	0,00	3.700.000,00

PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2023-02-23		Generada		3.700.000,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SPEDIO DISPONIBLE PARA ORDENAR			
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.278.200,00	0,766 %	25.111,00	25.111,00			

Walter Ubelia

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
Teniente Coronel
Maritza
Molina Carrillo
Directora Administrativa y Financiera CGPM

[Handwritten signature]

41276023

23-02

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2023

RETENCION EN LA FUENTE
YAMILE ALMONACID PAVON

UVT 2023

\$

42.412

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO

Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$	3.700.000
Ingresos laborales	\$	3.700.000
Límite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$	1.480.000

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA

1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$	236.800
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$	185.000
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)	\$	
Total Ingresos no constitutivos	\$	421.800
Subtotal 1	\$	3.278.200

DEDUCCIONES

1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Límite máximo 100 UVT Mensuales (\$4.241.200,00) Artículo 387 del ET.	\$	-
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales. (1.357.184,00 2022) Artículo 387 del ET.	\$	-
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 678.592,00 Año 2022). Artículo 387 del ET.	\$	-
4. Pago intereses por prestamos educativos del ICETEX. Límite máximo 8 UVT Mensuales (\$339.296,00) Artículo 387 del ET.	\$	-
Total Deducciones	\$	-
Subtotal 2	\$	3.278.200

RENTAS EXENTAS

a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.		
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año. (144.415.200,00 año 2022) Artículo 126-4 del ET. Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006.	\$	-
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8		
Total Rentas Exentas	\$	-
Subtotal 3	\$	3.278.200

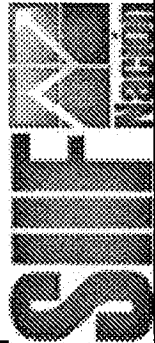
Renta de Trabajo Exenta (25%). Máximo \$8.713.920 Año 2020. (240 Uvt). Artículos 206 y 388 del ET.	\$	820.000
Subtotal 4	\$	2.458.200

Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	\$	1.311.280
Total deducciones y renta exentas	\$	820.000
En todo caso el Máximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	\$	17.813.000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$	2.458.200
Ingreso laboral gravado en UVT	\$	58
Valor de la UVT durante 2023	\$	42.412

Rangos en UVT	Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna \$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19% \$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT \$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT \$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT \$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT \$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT \$ 0

TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTAS	\$	0
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTAS	\$	0
TOTAL PAGAR	\$	0



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHidachava
15-01-02-000
2023-02-22 4:25 p. m.

JOSE DANIEL ECHAVARRIA MORALES
COMANDO GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7023 de fecha 2023-01-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	15723	Fecha Registro:	2023-02-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Inicial:	14.800.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	14.800.000,00	Saldo x Obligar:		14.800.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1014206978	Razón Social:	YAMILE ALMONACID PAVON	Medio de Pago:	Abono en cuenta
--------------------------------------	------------	---------------	------------------------	----------------	-----------------

Número:	724446943	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--	-------	--------	---------	--------

CUENTA BANCARIA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	41952028	Nombre:	MARITZA MOLINA CARRILLO	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
-----------------	----------	---------	-------------------------	--------	--------------------------------------

CAJA MENOR

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	018-2023	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha:	2023-02-03
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	----------	-------	---	--------	------------

DOCUMENTO SOPORTE

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000SALDG. DIRECCION ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y	Nación	10	CSF		14.800.000,00	0,00	0,00	
Total:						14.800.000,00	0,00	14.800.000,00	14.800.000,00

Objeto: A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA REALIZAR CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG		POSICION DEL CATALOGO DE PAG		FECHA	VALOR A PAGAR
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION	2023-06-05	11.100.000,00
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION	2023-02-22	3.700.000,00
					NINGUNO
					NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 4 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.12
	SGI	Vigente a partir de: 04-08-2022



Nº Radicado 0123002088502 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARFIN-SEPPE

Bogotá D.C., 21 de febrero del 2023.

No. 001

Señor (a) Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
 Director(a) Administrativo y Financiero
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°018 del 2023, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de YAMILE ALMONACID PAVÓN, quien presta sus servicios como Administradora de Empresas, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como Administrador de Empresas para realizar control y seguimiento al planeamiento presupuestal de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar los respectivos traslados presupuestales que haya lugar de acuerdo con las solicitudes y en las fechas establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1. Se realiza traslado presupuestal de acuerdo a radicado N°0123001042702, el cual se realiza modificación al PAA inicial.
2	Presentar la información correspondiente al avance de la ejecución presupuestal, respecto al Plan Anual de Adquisiciones, Plan de Contratación y SIIF.	1. Esta actividad no se realizó.
3	Elaborar el plan y efectuar el control de austeridad en el gasto de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Presidencia de la República.	1. Se realiza informe de austeridad de gasto 0123001594502 de acuerdo a los compromisos presupuestales del Comando General de las Fuerzas Militares (COGFM). 2. Se realiza informe de austeridad de gasto AL Ministerio de Hacienda y Crédito Público de acuerdo a los usos presupuestales que el Comando General de las Fuerzas Militares (COGFM) ejecuto. 3. Se dio respuesta al cuestionario web que recogeré las estrategias de austeridad del Comando General de las Fuerzas Militares, de



No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		igual forma informe de austeridad del gasto publico 2022-2021, con su respectiva justificación. 4. Se envió oficio a DIPEC N° 0123001661802 solicitando justificación de aumento en la austeridad del gasto público. 5. Se envió oficio a DIGAU N° 0123001661702 solicitando justificación de aumento en la austeridad del gasto público.
4	Emitir certificados de Planes de Compras de acuerdo con el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios autorizado por la Jefatura de Estado Mayor Conjunto de las Jefaturas y Dependencias.	1. Se realiza plan de compras de transporte terrestre de la FEDEM. 2. Se realiza plan de compras de suministro de grasas, lubricantes y aceites de la DIADF. 3. Se realiza plan de compras de mantenimiento IMPRESORAS IMPRENTA de la DIADF. 4. Se realiza plan de compras de mantenimiento maquinaria imprenta de la DIADF. 5. Se realiza plan de compras de llantas de la DIADF. 6. Se realiza plan de compras de servicio de fumigación de la DIADF. 7. Se realiza plan de compras de planchas de la DIADF. 8. Se realiza plan de compras mantenimiento de maquinaria del taller de ebanistería y cerrajería de la DIADF. 9. Se realiza plan de compras de suministro materiales de ferretería de la DIADF. 10. Se realiza plan de compras de suministro de tóner y tintas de la DIADF. 11. Se realiza plan de compras de suministro elementos y productos de cafetería de la DIADF. 12. Se realiza plan de compras de suministro de combustible de la DIADF. 13. Se realiza plan de compras de servicio de call center, atención telefónica y chat de la DCCA. 14. Se realiza plan de compras de servicio para la digitalización y catalogación del archivo filmico del COMES. 15. Se realiza plan de compras de servicios de soporte técnico de hardware oracle de CGDJ6. 16. Se realiza plan de compras servicio de transmisión de información de CGDJ6. 17. Plan de compras de los Prestadores de servicios del COGFM.
5	Efectuar la solicitud y justificación de las vigencias futuras y cumplir con el trámite establecido por el Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal (CGDJ8) según los plazos establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional.	1. Esta actividad no se realizó.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 4 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.12
	SGI	Vigente a partir de: 04-08-2022

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
6	Realizar el cruce presupuestal con el cuadro de control del plan de contratación de la respectiva vigencia de la Dirección Administrativa y Financiera.	1. Se realizó cruce del cuadro presupuestal mediante formato Excel del Plan Anual de Adquisiciones. 2. Se envía a CGDJ8 oficio N° 0123001952402 remisión por competencia a la publicación de los proyectos de inversión en el portal web. 3. Se envía a CGDJ6 oficio N° 0123001832202 remisión por competencia apoyo logístico la adquisición de cámaras.

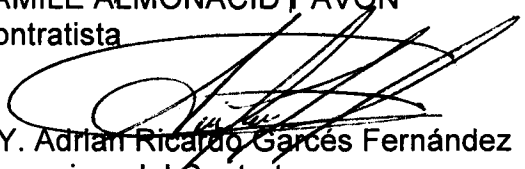
Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,


YAMILE ALMONACID PAVÓN
 Contratista


MY. Adrian Ricardo Garcés Fernández
 Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME SUPERVISIÓN
ACTIVIDADES Y GESTIÓN
DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS

Página: 4 de 4

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-
FU.95.1-33 V.12

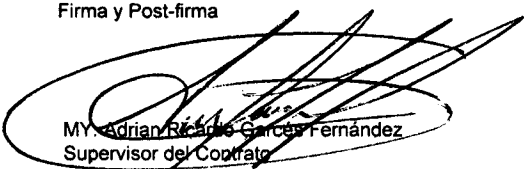
SGI

Vigente a partir de: 04-08-2022

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

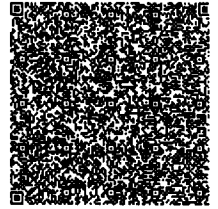
CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR

CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	21 FEB / 23	21 FEB / 23	PJ JORDY FONSECA 21 FEB / 23 4:27 PM	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	22-02-2023	23-02-2023	Clasid 23	
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	24 02 23	27 02 23	PRADIANA Galindo	Cy19

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	21-feb-23			
No de solicitud:	001			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	018 - 2023			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	YAMILE ALMONACID PAVÓN			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.014.206.978			
Dirección:	Calle 75 No 89b - 09			
Teléfono:	310 854 49 64			
Correo Electrónico:	yamialmo@gmail.com			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como Administrador de Empresas para realizar control y seguimiento al planeamiento presupuestal de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM	Prestación de Servicios	1	001	\$ 3.700.000
VALOR A PAGAR EN LETRAS: Tres Millones Setecientos Mil Pesos.				
Solicitante	 PS. Yamile Almonacid Pavón Firma y Post-firma			
Vo - Bo:	 MY. Adrian Ricardo García Fernández Supervisor del Contrato			

RAZÓN SOCIAL: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
TIPO DE EMPRESA: Persona Jurídica
REGIMEN TRIBUTARIO: No responsable de IVA
NÚMERO DE DOCUMENTO: 800230729 - 9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CR 54 26 25
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
DEPARTAMENTO: Bogotá, D.C.
TELÉFONOS: 2660342

DOCUMENTO SOPORTE DE VENTA No. DS2237
FECHA DOCUMENTO SOPORTE: 05 de abril de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 05 de abril de 2023
FECHA DE VALIDACIÓN: 05 de abril de 2023 a las 10:56 AM
MÉTODO DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)
CUDS: 5a3e05e25da722cdf93c2cf08d3adfb77ea3ee1a79c31dd913ce5678cc4dcab6931a7b7a7ce80c93e5512be78a49058



RESPONSABILIDADES FISCALES:
No responsable PN

PROVEEDOR: YAMILE ALMONACID PAVON
NIT: 1014206978 -
REGIMEN TRIBUTARIO: No responsable de IVA
TELÉFONO:
EMAIL: yamialmo@gmail.com

DIRECCIÓN: DG 76 A 89 A 46 BRR PARIS
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
DEPARTAMENTO: Bogotá, D.C.
PAÍS: Colombia

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764034319691 del 23 de agosto de 2022 al 23 de agosto de 2023 con prefijo 05 del No. 1930 al 5000

#	Código Descripción	Cantidad	Unidad	Descuento	Valor Unitario	Iva(%)	Valor IVA	Valor RETEIVA	Valor RENTERA	Subtotal	Total
A-02-											
02-02-	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN										
1 008-	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	1,00	unidad	0,00	3.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.700.000,00	3.700.000,00
003-	DE GESTIÓN										
01-1											

OBSERVACIONES:
VALOR EN LETRAS:
TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

MONEDA: COP
DESCUENTO: 0,00
SUBTOTAL: 3.700.000,00
IVA: 0,00
RETE IVA: 0,00
RETE RENTA: 0,00
TOTAL CON RETENCIONES: 0,00

FIRMA RESPONSABLE

RECIBIDO POR

FIRMA DIGITAL

Proveedor Tecnológico - Factura Electrónica de Olimpia IT - 900032774-4



Digitally signed by
OLIMPIA IT S.A.S
Date: 2023.04.05
10:57:57 -05:00
Location - Hash: CO -
F17D4581B7041629
09338F8FC37B5E7C
EC104DA900A3E131
D5F8A8E2B97D4358

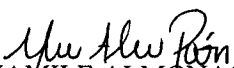
Bogotá DC, 21 de febrero 2023

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, YAMILE ALMONACID PAVÓN con CC No 1.014.206.978 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	CONTRATO 018/COGFM DIADF 2023
Valor mensual recibido	\$ 3.700.000
Base de cotización	\$ 1.480.000
Planilla de Pago No.	7871353087
Fecha de Pago	21-FEB-2023
Periodo Cotizado	Enero
Aporte Salud o Fosyga	\$185.900,00
Aporte Pensión	\$238.000,00
Aporte Riesgos Profesionales	\$7.900,00
Total Pago Seguridad Social	\$ 431.800,00

Cordialmente,


PS. YAMILE ALMONACID PAVÓN
CC No. 1.014.206.978 de Bogotá D.C

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES	Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.12
	SGI	Vigente a partir de: 28-01-2020

Señora Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO
 Director(a) Administrativo y Financiero CGFM
 Bogotá, D.C.

Yo, YAMILE ALMONACID PAVÓN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.014.206.978 de la ciudad de Bogotá responsable del IVA en el régimen común () simplificado (X) y con número de identificación tributario 1.014.206.978-5, emitido por la DIAN de BOGOTÁ con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Parágrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI (X) ó NO () estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable(2022) y que mis ingresos brutos en el año (2022) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener título profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de \$42.020.000.

Que para efectos de disminuir la base de retención en la fuente cumpla con lo siguiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.)		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET		X
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales		X
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET		X
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificación.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZÓN SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor <u>durante el presente mes</u> por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 03-02-2023 HASTA EL 03-06-2023	3.700.000,00	
Total en pesos		\$ 3.700.000	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)			87,24
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		\$	42.412

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTÁ, a los 21 días del mes de febrero del año 2023.


 Yamile Almonacid Pavón
 C.C. No. 1.014.206.978 de Bogotá.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TIPO IDENTIFICACIÓN: CÓDIGO DE RACION SOCIAL: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENIA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		CEDULA DE CIUDADANIA BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL CALLE 75 # 102 02 INDEPENDIENTE PRIVADA ÚNICO		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA:		1014206978 YAMILE ALMONACID PAVON BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL INDEPENDIENTE Actividades epcurales de la administración pública		NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA		7871353087 2023 202302/21 4		TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: DÍAS DE MORA		INDEPENDIENTES 2023 192961357	
NÚMERO PLANILLA:		MES:		MES:		MES:		MES:		MES:		MES:		MES:	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	
CÓDIGO	230301-PORVENIR	CÓDIGO	EP5005-SANTAS S.A	CÓDIGO	1423-14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	
CÓDIGO	230301-PORVENIR	CÓDIGO	EP5005-SANTAS S.A	CÓDIGO	1423-14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	
CÓDIGO	230301-PORVENIR	CÓDIGO	EP5005-SANTAS S.A	CÓDIGO	1423-14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	
CÓDIGO	230301-PORVENIR	CÓDIGO	EP5005-SANTAS S.A	CÓDIGO	1423-14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL \$ 431.800

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14805327723



(415)7707212489984(8020) 0000014805327723

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 4 2 0 6 9 7 8 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 0 1 4 2 0 6 9 7 8

27. Fecha expedición

2 0 0 8 0 1 1 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

31. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

32. País

0 0 1

31. Primer apellido

ALMONACID

32. Segundo apellido

PAVON

33. Primer nombre

YAMILE

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sign

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

41. Ciudad/Municipio

0 0 1

41. Dirección principal

DG 76 A 89 A 46 BRR PARIS

42. Correo electrónico

yamialmo@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 4 0 6 6 8 1 9

45. Teléfono 2

2 7 6 7 4 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

7 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 2 0 2

Actividad secundaria

48. Código

7 0 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 2 0 2

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 01 - 11 / 16 : 42 : 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

yamialmo@gmail.com

984. Nombre

ALMONACID PAVON YAMILE

985. Cargo

CONTRIBUYENTE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES
ÁREA FINANCIERA

22 FEB 2023

HORA LLEGADA

5302

88602

HORA ENTREGA

VERA

☐

CONTABILIDAD

☐

PRESUPUESTO

☐

RAMACION

☐

PAGOS

☒

DELEGADO SIF

☐

SECCION

ROL

☒

VERIFICAR DOCUMENTOS

☒

ELABORACION

☒

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

☐

CONTABILIDAD

PROYECTAR RESPUESTA

☐

RECOMENDACION

RECOMENDACION

☐

HABLE CONMIGO

HABLE CONMIGO

☐

ARCHIVO

ARCHIVO

☐

11-11-2023

[Handwritten signature]

ÁREA FINANCIERA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN
Y SOPORTES VERIFICADOS PARA
TRÁMITE DE PAGO.

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.02

SGI

Vigente a partir de: 04-02-2022

CONTRATO N°	018-2023			
RECURSO	10			
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRATISTA	PAVON ALMONACID YAMILE			
CONCEPTO	PRIMER PAGO			
VALOR	\$3.700.000,00			
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)				
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA	22/02/2023			
TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO	X		1	15723
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		2	001
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)	X		1	001
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)	X		1	S/N
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)	X		1	S/N
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)	X		1	PL # 7871353087
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
RUT	X		1	
TOTAL FOLIOS			8	

Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad

Claudia Ros

Fecha y hora de recibido

22-02-2023 143

Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual

Fecha y hora de recibido

DILIGENCIADO POR:

SV. MEDINA VERA HARVY

SV. MEDINA VERA HARVY

Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN